CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR-FT-26	Serie:	Página **1** de **3**

CONTRATISTA			**SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
MARIA ALEJANDRA ARANGO FERNANDEZ			**JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**	
CEDULA O NIT			1.098.748.821 DE BUCARAMANGA	
DEPENDENCIA GESTORA			**ORDENADOR DEL GASTO**	
OFICINA SECRETARIA GENERAL			TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
Número del Contrato	CPS 430	Fecha	2 DE DICIEMBRE DE 2025	
Objeto Contractual			***PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ASISTENCIA COMUNICATIVA, INFORMATIVA Y ESTRATEGICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA ELABORACION DE CONTENIDOS, COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE MEDIOS Y REDES SOCIALES, ASI COMO LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA IMAGEN INSTITUCIONAL***	
Registro Presupuestal		Número	890	
		Fecha	2 DE DICIEMBRE DE 2025	
Registro Presupuestal (adicional)		Número	N/A	
		Fecha	N/A	
Disponibilidad Presupuestal		Número	546	
		Fecha	2 DE DICIEMBRE DE 2025	
Disponibilidad Presupuestal (adicional)		Número	N/A	
		Fecha	N/A	
Póliza		Número	N/A	
		Fecha	N/A	
Valor Total		Letras	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
		Número	$2.200.000	
Termino de Duración Inicial			VENTIDOS (22) DIAS	
Termino de Duración Adicional			N/A	
Fecha de Inicio			3 DE DICIEMBRE DE 2025	
Fecha de Terminación Inicial			24 DE DICIEMBRE DE 2025	
Fecha de Terminación Adicional			N/A	

RELACION PAGOS PARAFISCALES

APORTES A SALUD: **NUEVA EPS**				
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
DICIEMBRE	19/12/2025	9496634870	1.423.500	178.000

APORTES A PENSION: **COLFONDOS**				
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
DICIEMBRE	19/12/2025	9496634870	1.423.500	227.800

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

26 DIC 2025

APORTES A ARL: **SURA**				
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
DICIEMBRE	19/12/2025	9496634870	1.423.500	7.500

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
DESARROLLO DEL CONTRATO	Valor del contrato	$2.200.000	
	Anticipo		
	Valor Pagos Realizados		0
	Saldo a Favor del Contratista		$2.200.000
	Sumas Iguales	$2.200.000	$2.200.000

En Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Bucaramanga, el señor **TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**, presidente del Concejo, quien actúa en nombre y representación del Concejo Municipal de Bucaramanga, con Nit. No. 804.003.778-1, y MARIA ALEJANDRA ARANGO FERNANDEZ**,** identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.748.821 DE BUCARAMANGA (Santander) en calidad de CONTRATISTA; con el objeto de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CPS- 430 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2025, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que a los DOS (2) días del mes DICIEMBRE de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y MARIA ALEJANDRA ARANGO FERNANDEZ**,** identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.748.821 DE BUCARAMANGA, el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPS- 430 de 2025.

SEGUNDO: Que el plazo pactado de ejecución o duración total del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPS- 430 de 2025. Fue de ventidos (22) días, plazo que a la fecha se encuentra cumplido, por lo que es necesario suscribir la presente Acta de Terminación y Liquidación.

RECIBIDO POR
26 DIC 2025

TERCERO: Conforme al Manual de Contratación de la Entidad, el Supervisor del Contrato arriba descrito, certifica que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados por el contratista MARIA ALEJANDRA ARANGO FERNANDEZ y recibidos por la entidad, tal como consta en los informes de ejecución del Contrato, Actas de Verificación e informes de apoyo a la supervisión.

CUARTO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con ocasión a la ejecución del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPS- 430 de 2025, una vez cancelado el saldo a favor del contratista. Igualmente, el Contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de

salud, pensiones y riesgos profesionales de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes y conforme a los soportes de pago de Seguridad Social allegados por el contratista, de los cuales se presume la veracidad y legalidad de los mismos.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los venticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente del Concejo

MARIA ALEJANDRA ARANGO FERNANDEZ
Contratista

JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
Secretario General
Supervisor del Contrato.

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
26 DIC 2025

Powered by CamScanner